

Almacén y oficinas: Avenida Real de Pinto 142 (28021 Madrid) – Telf. 917 953 012 - Fax 917 953 249

Tienda Madrid: Desengaño 22 (28004 Madrid) – Teléfono 915 225 824 – Fax 915 325 043

Tienda Sevilla: Avenida Menéndez Pelayo, 57 - 59 41012 Sevilla – Teléfono 954 622 765 - Fax 954 297104

www.manuelriesgo.com

SODIO HIPOSULFITO (TIOSULFATO) 5-HIDRATO SS72

FICHA DE SEGURIDAD

Según Reglamentos Reach 1907/2006 y CLP 1272/2008

Fecha: Diciembre 2011

1. Identificación de la sustancia o del preparado y de la sociedad o empresa

Denominación: SODIO TIOSULFATO 5-HIDRATO

Nº Registro: 01-2119531537-38-0000

Uso de la sustancia: Genérico industrial

Empresa distribuidora :

MANUEL RIESGO, S.A.
AVDA. REAL DE PINTO,142
28021 MADRID
TFNO : 91 7953012

Dirección del correo de electrónico : calidad@manuelriesgo.com

Número de teléfono de urgencias: (Instituto de toxicología) : 91 5620420

2. Identificación de peligros

No peligroso conforme a la directiva 1999/45/CE

Producto no peligroso según Reglamento (CE) 1272/2008

3. Composición/información sobre los componentes

No. CAS: 10102-17-7

Peso Molecular: 248,18

Fórmula molecular: $\text{Na}_2\text{S}_2\text{O}_3 \cdot 5\text{H}_2\text{O}$

No. EINECS: 231-867-5

4. Primeros auxilios

Tras inhalación:

Aire fresco

Tras contacto con la piel:

Aclarar con abundante agua (o ducharse)

Eliminar ropa contaminada

Tras contacto con los ojos:

Aclarar con abundante agua, manteniendo los párpados abiertos (al menos durante 10 min)

Tras ingestión:

Beber abundante agua

Llamar al médico

Almacén y oficinas: Avenida Real de Pinto 142 (28021 Madrid) – Telf. 917 953 012 - Fax 917 953 249

Tienda Madrid: Desengaño 22 (28004 Madrid) – Teléfono 915 225 824 – Fax 915 325 043

Tienda Sevilla: Avenida Menéndez Pelayo, 57 - 59 41012 Sevilla – Teléfono 954 622 765 - Fax 954 297104

www.manuelriesgo.com

5. Medidas de lucha contra incendios

Medios de extinción adecuados:

Adaptar a los materiales del entorno

Riesgos especiales:

Incombustible

Posibilidad de formación de vapores peligrosos por incendio en el entorno

En caso de incendio puede producirse SO_x

Equipo de protección especial:

Permanencia en el área de riesgo solamente si va provisto de sistemas respiratorios artificiales independientes del entorno .

Referencias adicionales:

Precipitar los vapores emergentes con agua

Evitar la penetración del agua de extinción en acuíferos superficiales o subterráneos .

6. Medidas a tomar en caso de vertido accidental

Medidas de precaución relativas a las personas:

Evitar la formación de polvo

No inhalar el polvo

Procedimientos de recogida/limpieza:

Recoger en seco y proceder a la eliminación de residuos

Aclarar

Medidas de protección del medio ambiente:

No lanzar por el sumidero

7. Manipulación y almacenamiento

Manipulación:

Sin otras exigencias

Almacenamiento:

Bien cerrado.

En lugar fresco y seco.

Temperatura de almacenamiento: entre 5 y 35 °C.

Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos.

8. Controles de exposición/protección personal

Protección personal:

Protección respiratoria:

Necesaria en presencia de polvo

Protección de las manos:

Guantes protectores: Marcado CE Categoría II. Normas CEN : EN 374-1, EN 374-2, EN 374-3, EN 420

Caucho nitrilo

Protección de los ojos:

Almacén y oficinas: Avenida Real de Pinto 142 (28021 Madrid) – Telf. 917 953 012 - Fax 917 953 249

Tienda Madrid: Desengaño 22 (28004 Madrid) – Teléfono 915 225 824 – Fax 915 325 043

Tienda Sevilla: Avenida Menéndez Pelayo, 57 - 59 41012 Sevilla – Teléfono 954 622 765 - Fax 954 297104

www.manuelriesgo.com

Pantalla facial.

Características : Marcado CE Categoría II. Protector de ojos y cara contra salpicaduras de líquidos.

Normas CEN : EN 165, EN 166, EN 167, EN 168.

Protección de la piel:

Ropa de protección.

Características: Marcado CE Categoría II. La ropa de protección no debe ser estrecha o estar suelta para que no interfiera en los movimientos del usuario. Normas CEN : EN 340.

Calzado: Con características : Marcado CE Categoría II. Normas CEN: EN ISO 13287, EN 20347

Medidas de higiene particulares:

Sustituir inmediatamente la ropa contaminada.

Lavar las manos al término del trabajo

Cumplir con la legislación local vigente sobre protección del medio ambiente

9. Propiedades físicas y químicas

Estado físico: Sólido

Color: Blanco

Olor: Inodoro

Valor pH: 6-7,5 (100 g/l H₂O)

Punto de fusión: 48°C

Solubilidad: 701 g/l (agua)

10. Estabilidad y reactividad

Materias a evitar:

Oxidantes fuertes.

Ácidos.

Nitritos.

Peróxidos.

Metales pesados.

Productos de descomposición peligrosos:

Dióxido de azufre.

Información complementaria:

Eliminación del agua de cristalización por calefacción.

Evitar calefacción (descomposición).

11. Información toxicológica

Toxicidad aguda:

LD50 (oral, rata): > 800 mg/kg

Tras contacto prolongado:

Náuseas

Vómito

Informaciones adicionales sobre toxicidad:

Almacén y oficinas: Avenida Real de Pinto 142 (28021 Madrid) – Telf. 917 953 012 - Fax 917 953 249

Tienda Madrid: Desengaño 22 (28004 Madrid) – Teléfono 915 225 824 – Fax 915 325 043

Tienda Sevilla: Avenida Menéndez Pelayo, 57 - 59 41012 Sevilla – Teléfono 954 622 765 - Fax 954 297104

www.manuelriesgo.com

Deben observarse las precauciones adecuadas para los productos químicos

No se descartan otras características peligrosas

12. Informaciones ecológicas

Peces: P.promelas: CL50: > 10000 mg/l/96h. Gambusia affinis: CL50: 26000mg/l/48h.

Daphnias: Daphnia magna: CE50: 1223 mg/l/48h

DQO 0,322 g/g

DTO 0,325 g/g

Otros efectos nocivos:

Manteniendo las condiciones adecuadas de manejo no deben esperarse problemas ecológicos

13. Consideraciones relativas a la eliminación

Producto:

En la Unión Europea no están regulados por el momento los criterios homogéneos para la eliminación de residuos químicos. Aquellos productos químicos que resultan como residuos del uso cotidiano de los mismos tienen, en general, el carácter de residuos especiales. Su eliminación en los países comunitarios se encuentra regulada por leyes y disposiciones locales. Le rogamos contacte con aquella entidad adecuada en cada caso (Administración Pública, o bien Empresa especializada en la eliminación de residuos) para informarse sobre su caso particular.

Envases:

Su eliminación debe realizarse de acuerdo con las disposiciones oficiales. Para los embalajes contaminados deben adoptarse las mismas medidas que para el producto contaminante. Los embalajes no contaminados se tratarán como residuos domésticos o como material reciclable. En España: Ley 11/1997, de 24 de abril, de Envases y Residuos de Envases.

Real Decreto 782/1998, de 30 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 11/1997.

14. Información relativa al transporte

No es peligroso para el transporte

15. Información reglamentaria

No se ha llevado a cabo una evaluación de la seguridad química del producto.

16. Otras informaciones

Los datos suministrados en esta ficha de seguridad se basan a nuestro actual conocimiento. Describen tan sólo las medidas de seguridad en el manejo de este producto y no representan una garantía sobre las propiedades descritas del mismo.